

CAPITULO IX

EL AÑO 1853.—Desarticulación de partidas gallegas.—Presentación del criminal Mateo Fernández, asesino de un guardia.— Muerte de «Tejita».—El cabo Guillermo Santos detiene a un pariente suyo, asesino de un carabinero.—Asalto a una iglesia mientras se celebraba un acto religioso.—«El Gayetuno» prefiere morir antes que ser detenido.—Captura del asesino del guardia Joaquín García.—Detención de los peligrosos forajidos «Afanés» y «El Fraile de Ontangas».—La Comisión Militar de Estepa.—Lucha durante tres horas con una partida gaditana.—Requisitoria de dos bandidos autores de la muerte del guardia Purriños.—El teniente Castillo captura a «El Aragonés», asesino de un guardia.—Servicios del capitán don Vidal Tejerina.—Desarticulación de la partida de Manuel Souto.—Secuestro y rescate del labrador don José Fernández.—Castigo a dos guardias tras el asalto a una diligencia en su demarcación.—Captura de «El Chiripa».—Un largo encuentro en la provincia de Málaga.

Tampoco en este año el Duque de Ahumada creyó necesario dictar nuevas órdenes sobre el servicio de bandolerismo, lo que prueba que la fuerza rendía al máximo de sus posibilidades y que el mal se iba mitigando, aunque no en la medida que fuera de desear. Las bandas profesionales habían recibido duros golpes con las capturas y muertes que hemos visto en años anteriores. Ya no resultaba tan fácil bandolerar. Quizá donde se encontraran mayores dificultades fuese en la lucha contra las bandas improvisadas, surgidas de cualquier parte y que después de cometer sus fechorías desaparecían como tragadas por la tierra. Sin embargo, también aquí se obtenían notables éxitos, como vemos en los siguientes de la región gallega:

«5.º Tercio.—Por el Cabo 1.º Manuel Lopez y los Guardias Benito Gallego y Antonio Salgado del puesto de Puente deume, han sido presos nueve forajidos que componían una gavilla que se estaba organizando para llevar á cabo varios robos, y el Cabo 2.º Juan Amor del puesto de Melled aprehendió las noches del 9 y 10 otros tres ladrones.» («Guía», 1-1-1853.)

«Provincia de Orense.—Por el Teniente don José Gimenez de Haro, el Sargento 2.º Cándido Agresar, el Cabo 1.º Antonio Guntin, y 7 Guardias de los puestos de Esgos, Villariño y Tribes, han sido aprehendidos en los días 13, 16, 17 y 18, seis criminales, pertenecientes á una gavilla

de ladrones que la noche del 10 intentó asaltar la casa del Abad de Beredo, y tenía proyectados otros robos á propietarios del pais; de cuyo buen servicio se ha enterado con satisfaccion el Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo.» («Guía», 1-2-1853.)

«Provincia de Lugo.—Por los Guardias del puesto de Sarriá, Antonio Armesto y Juan Arias, fué capturado el dia 11 en la feria de la Esfarrapa el famoso criminal José del Rio, uno de los que componian la gavilla de ladrones que el año próximo pasado se presentó en los montes del Cebrero, y que despues de ejecutar algunos robos, se disolvió para evitar caer en poder de la Guardia civil, que les perseguía con actividad, aunque no tardaron en ser aprehendidos todos, menos el mencionado Rio, por el Teniente don Cayetano Gonzalez.» («Guía», 1-1-1853.)

Otros malhechores de difícil captura eran los bandidos sueltos. Su aislamiento y sus posibilidades de pasar desapercibidos les concedian indudables ventajas. Pero a todos se perseguía con tesón y constancia:

«Provincia de Córdoba.—El Teniente don Antonio Vega, Comandante de la línea de Hinojosa, por medio de la activa é incesante persecucion que habia organizado contra el criminal y asesino Mateo Fernandez, tan osado como buen tirador de escopeta, ha conseguido obligarle á presentarse á la autoridad superior de la provincia, lo que verificó el dia 5, viendo que, acosado y perseguido por todas partes, no le quedaba otro partido que abrazar para librarse de caer en poder de la Guardia civil; la cual tiene interes en que dicho foragido purgue el daño causado al Cuerpo con la muerte que dió el año pasado con sus certeros disparos á un Guardia é hiriendo á otro, de los que de esta misma compañía le perseguían muy de cerca.» («Guía», 1-2-1853.)

«Regresando la noche del 12 de desempeñar su servicio los Guardias del puesto de Orgiba, Gregorio Almela y José Martinez Rodriguez, al pasar junto á un molino que hay á las afueras de dicha poblacion, observaron que estaba sentado á la puerta un hombre con una escopeta entre las piernas, por lo que les infundió sospechas. Dirigiéronse á reconocerle, y al aproximarse Martinez, el mencionado sugeto le hizo un disparo, diciendo con arrogancia que era Tejita, y que cuantos se arrimasen á él sucumbirian al plomo de su escopeta. Afortunadamente no fué certero el tiro que dirigió al Guardia Martinez, y solo sirvió para que conociendo este y su compañero, por la baladronada que acababan de oír, quién era el criminal que tenian delante, procurasen á toda costa su captura. Como continuase resistiéndose, el valiente Guardia Martinez que estaba mas próximo á él, le hizo fuego, dejándole muerto en el acto. Reconocido el cadáver resultó ser en efecto el del famoso bandido Bernardo Sanchez Torralva (a) Tejita, terror de aquel pais por sus atrocidades, y desertor de presidio de reincidencia. Apenas se divulgó la noticia de la muerte de este foragido, en todos los pueblos inmediatos, á cuyos habitantes tenia atemorizados, hicieron mil elogios de los dos bravos Guardias que habian puesto fin á su terror.» («Guía», 1-2-1853.)

«En la tarde del día 1.º del corriente, fué capturado por los Guardias del puesto de San Mateo José Meseguer y Francisco Doblado, en el barranco de Barrullés, término de Catí, el bandido Vicente Adell (a) el Rull, que andaba fugitivo, cometiendo escesos y tropelías desde el 30 de noviembre de 1851; que cometió un alevoso asesinato; cuyo buen servicio ha sabido con satisfaccion el Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo, por ser este criminal el único de consideracion que existía en todo el Maestrazgo.» («Guía», 20-1-1853.)

La persecución a veces adquiría tonos dramáticos y se llegaba más allá de lo exigible, con un acusado sentido del cumplimiento del deber.

«11.º Tercio.—Provincia de Soria.—En la tarde del 17 fué capturado por el Cabo 2.º Comandante del puesto de Gomara, Guillermo Santos, acompañado del Guardia Vicente Garcia, otro criminal que andaba fugitivo desde 1841, por haber asesinado alevosamente al Carabinero del Reino Pedro Movellan, en la provincia de Logroño. Este servicio tiene mucho mas mérito si se atiende á que el asesino aprehendido es pariente del Cabo aprehensor, por cuya circunstancia le ha perseguido sin descanso hasta lograr ponerle bajo el fallo de la ley. Tan noble y honrado proceder es muy digno de alabanza.» («Guía», 1-2-1853.)

«11.º Tercio.—Provincia de Burgos.—En la noche del 14 entraron en el pueblo de Doña Santos tres hombres armados, los que robaron algunas casas, maltratando á tres mujeres que se hallaban en una de ellas. El día 16 llegó este crimen á noticia del activo Sargento 1.º don Primitivo Vicente, Comandante del puesto de Salas de los Infantes, y con el celo que le distingue para perseguir á los malhechores, partió al momento acompañado del Guardia Celedonio Marin, único que á la sazón se hallaba en el puesto. Al cabo de cinco dias de incesantes pesquisas, consiguió descubrir y capturar á los tres mencionados criminales, presentándolos el 21 confesos de su delito y con sus armas, en union de otros cuatro cómplices que les auxiliaron en tan infame atentado.» («Guía», 10-2-1853.)

«El Sargento 2.º Bernardo Rodriguez, Comandante del puesto de Chantada, y los Guardias á sus órdenes Francisco Regadio, Ramon Diaz, José Lopez, Francisco Arribas y Felipe Fernandez, han conseguido la importante captura de cinco de los malhechores que el día 1.º de diciembre último asesinaron bárbaramente al alcalde de Antas, don Manuel Gonzalez Canilmoure. Los mencionados criminales, entre los que se cuenta el que hacia de jefe de la gavilla, han sido presos despues de una penosísima marcha, á traves de los montes y con una grande nevada, en los dias 11, 12 y 15 del mes próximo pasado; contribuyendo á la del cabecilla cuatro Carabineros del reino; habiendo rescatado varios efectos que fueron robados por los foragidos al mencionado alcalde.» («Guía», 1-1-1853.)

Al bandidaje no le importaba la categoría social de sus víctimas. Los humildes carreteros y los sacerdotes, incluso en el ejercicio de su sagrado ministerio, también eran objeto de ataques.

«Provincia de Murcia.—En la mañana del 22 los Guardias del puesto de Yecla Antonio Marin de 1.^a clase y Miguel Garcia de 2.^a salieron á vigilar el camino de Alicante. Sobre las dos de la tarde hallándose apostados en la cuesta de las Pausas, llegaron dos carreteros, manifestándoles que habian sido robados poco antes por cinco hombres armados, en el barranco titulado del Confesonario. Inmediatamente emprendieron los dos Guardias la persecucion de los ladrones, á los que dieron alcance en la escabrosa y montuosa sierra de Salinas. Al abrigo de aquellas malezas osaron los malhechores romper el fuego, aunque siempre en retirada contra los Guardias; estos les siguieron contestando á sus disparos hasta la cumbre de la montaña, donde se dispersaron los malhechores, despues de quedar uno en el campo mortalmente herido, y á cuya inmediacion se encontraron una escopeta descargada y tres mantas que los demás se dejaron en su precipitada fuga. El herido que murió al dia siguiente, se llamaba Juan Sevilla Ródenas, natural de Villena, y hacia diez meses que habia sido licenciado de presidio, donde habia sufrido ocho años de condena tambien por delito de robo, así como otro compañero, de la misma vecindad, que fué aprehendido el dia 23 por el Cabo 1.^o Andrés de Castro, encontrando en su casa una espada, una canana con nueve cartuchos y el traje con el que habia salido á robar el dia anterior; habiendo sido presos los demas en Villena el dia 27, por el Cabo 1.^o Miguel Muñoz y los Guardias Vicente Pastor, Antonio Pascual, Manuel Piñol y Miguel Quilis.» («Guía», 10-3-1853.)

«Al anochecer del 23 de febrero, se presentaron en el pueblo de Grajera diez hombres enmascarados y armados unos con armas de fuego, otros de navajas y otros con palos; los cuales penetrando en la iglesia parroquial en ocasion que la mayor parte del vecindario asistia á oír el miserere, sin respeto alguno á aquel sagrado lugar, ni el religioso acto que se estaba celebrando, y dejando cerrados á los vecinos dentro de la iglesia, se llevaron al cura párroco llenándole de injurias y malos tratos hasta su casa, en la que con amenazas de muerte le exigieron que les entregase todo el dinero y alhajas que tenia, habiéndole robado sobre 10,000 rs., una escopeta y algunos otros efectos. Apenas llegó á noticia del teniente don Francisco Schlek, Comandante de la línea de Boceguillas, la perpetración de tan escandaloso atentado, con una actividad y celo dignos de elogio, tomó las mas eficaces medidas para el descubrimiento y captura de los ladrones; habiendo logrado la prision de 8 de ellos y el rescate de parte del dinero y efectos robados. Los reos han sido aprehendidos tres en Fuentenebros, uno en Cedillo Latorre, cuatro en Cuebas de Perobaneo, y uno en Cerezo de Abajo; siendo de esperar que pronto caigan tambien bajo el fallo de la ley los dos restantes, cuyos nombres y vecindad ha averiguado el espresado Teniente.» («Guía», 20-3-1853.)

Como consecuencia de la actuación persecutoria seguían presentándose algunos bandoleros:

«El foragido Juan Bautista Melchor (a) Miracielos, natural de Buriñana, condenado á catorce años de presidio, y que habia vuelto á apa-

recer por las inmediaciones de dicha villa, se ha presentado el día 13 en las cárceles del juzgado, manifestando que preferia sufrir la condena que se le habia impuesto, á seguir por mas tiempo haciendo la vida á que se veia obligado por la activa e incesante persecucion del incansable Cabo 1.º Manuel Gallur y Guardias de su mando en el puesto de Nules.» («Guía», 1-6-1853.)

«El Gayetuno» fue un bandido castellonense de gran valor. Lo demostró prefiriendo morir antes que ser detenido.

«Noticioso el Cabo 1.º Francisco Frexas, Comandante del puesto de Enguera, de que en el pueblo de Bicorp se albergaba el bandido José Lopez Garcia (a) Gayetuno, terror de todos aquellos pueblos por sus muchos crímenes, y avisado dicho Cabo de que en el mencionado Bicorp trataba el foragido de organizar una gavilla para continuar su vida vandálica de robos y asesinatos, se dirigió en su busca el día 7 del corriente, acompañado de los Guardias Lucas Sanchez, Miguel Tolsa y Asensio Ubeda. En cuanto llegaron al pueblo referido, con asistencia del alcalde, procedieron á reconocer la casa donde se decia esta oculto el criminal, el cual se hallaba en una habitación alta, á la que tuvieron que subir los Guardias por una escalera de mano. Al tiempo de entrar en ella el Cabo y el Guardia Tolsa, el bandido les hizo un disparo que afortunadamente no les causó lesion alguna; y como el reo continuase haciendo una tenaz resistencia para eludir caer bajo el fallo de la ley, se vieron los Guardias precisados á emplear sus armas para sujetar á aquel malvado, que obstinado en no querer entregarse, dejó de existir á mano de sus perseguidores, con suma satisfaccion y júbilo del pais que por tanto tiempo habia tenido lleno de terror con sus atrocidades. Por este interesante servicio han merecido el Cabo Frexas y los tres Guardias que le acompañaron, las gracias del Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo.» («Guía», 20-6-1853.)

Por fin, tras cuatro años de intensa búsqueda pudo ser capturado el asesino del guardia Joaquín García.

«Mas de cuatro años hacia que se hallaba impune la muerte del Guardia de 2.º clase Joaquin Garcia, que dependiendo del puesto de Gaucin, fué asesinado alevosamente de un tiro en las inmediaciones de Jimena de Levas. Perseguido desde entonces sin descanso el criminal que cometió aquel atentado, que lo fué Cristobal Galvez, natural de dicha villa de Gaucin, ha venido por último á caer bajo el fallo de la ley, siendo capturado la tarde del 29 del mes próximo pasado por los Guardias del puesto de Manilva José Maria Gomez y Manuel Lopez Osorio, por lo que ambos han sido premiados con el ascenso inmediato, mereciendo además las gracias de su General.» («Guía», 2-6-1853.)

Mientras tanto en la provincia de Soria se realizaban las importantes capturas de los peligrosos forajidos «Afanés» y «el Fraile de Ontangas».

«Provincia de Soria.—La tarde del 3 fué capturado en el molino de Guijosa, por el Cabo 1.º Elias Ruiz y los Guardias de su mando en el puesto de Langa Mariano y Baldomero Manso, en union con los de San

Leonardo José Gonzalez, Antonio Guerrero y Bartolomé Saez, el foragido Bernardo Dueñas (a) Afanes, sentenciado á cadena perpetua, y uno de los fugados desde la cárcel de Molina, en la provincia de Murcia, cuando iba conducido á su destino. Este criminal, cómplice en el asesinato del cura de Orillares de la Sierra y su ama de gobierno, hacia pocos dias que se habia dejado ver de nuevo en el pais, llenando de terror á sus pacíficos habitantes; por lo que ha sido sabida con general regocijo la noticia de su captura, segun así lo ha manifestado el Excelentísimo Sr. Inspector general el alcalde de Langa don Miguel Victor, en oficio fecha 5, y S. E., enterado de tan interesante servicio, ha mandado se den las gracias al Cabo Ruiz y demas individuos que le acompañaron á la prision del mencionado foragido.»

«El dia 9 aprehendieron en el pueblo de Orillares, los Guardias Gonzalez y Escudero, del citado puesto de San Leonardo, al famoso criminal Saturnino Cid (a) el Fraile de Ontangas, fugado de la cárcel de Valladolid y sentenciado por diferentes delitos á mas de 40 años de cadena. Dicho foragido, que con nombre supuesto hacia sus correrias, ha sido puesto á disposicion del Juez de 1.º instancia del Burgo de Osma, con una carabina, un cachorrillo, un macho que montaba, y diferentes prendas de vestuario que llevaba para disfrazarse con ellas.» («Guía», 1-7-1853.)

Como es sabido, la comarca de Estepa fue zona predilecta del bandillaje, lo cual no significa que los bandoleros que allí actuaban fueran necesariamente estepeños. Lógico resultaba que se le dedicara una atención especial y que se adoptaran medidas excepcionales. La principal consistió en la creación de una «Comisión Militar», con sede en Estepa, para juzgar por procedimiento sumario a los bandoleros y sus cómplices.

El Jefe de la línea de Estepa era el teniente don Francisco Aguado, hombre muy activo y de gran eficacia que alcanzó gran renombre en el Cuerpo. El periódico «Guía del Guardia Civil» hizo público un balance numérico de la actuación de aquella «Comisión Militar», en la siguiente forma:

«3er. Tercio.—Provincia de Sevilla.—De un estado que tenemos á la vista, de los reos juzgados por la comisión militar que residia en la villa de Estepa, aparece haber sido condenados:

A la pena de muerte en garrote	2
A cadena perpetua	14
A doce años de cadena	10
A doce id. de presidio	4
A seis id. id.	3
A cuatro id. id.	1
A tres id. id.	6
A diez y seis meses id.	21
A siete id. id.	13
A cinco id. id.	3
A seis id. de cárcel	12
Absueltos, sirviéndoles de castigo la prision sufrida.	8
TOTAL	97



Encuentro de guardias civiles y bandidos, según grabado de la obra de Alfredo Opisso

Ademas quedaban en 4 de junio al disolverse la espresada comision, cuatro causas pendientes para continuarlas en Sevilla.

La prision de los mencionados reos, en su mayor parte, es debida al celo y actividad del Teniente de caballería Jefe de la línea de Estepa don Francisco Aguado, siendo hechas muchas capturas por él mismo y otras por los Guardias de su mando en virtud de sus instrucciones.

Solo queda por ahora en aquel pais el bandido llamado Quilino, compañero del Chato, cuya captura no perdona medio alguno el referido Oficial para conseguirla.

Felicitamos al señor Aguado por los buenos resultados que ha obtenido en favor de la tranquilidad y seguridad del pais que tiene su cargo, en el transcurso de menos de un año.» («Guía», 10-7-1853.)

No siempre se producían muertos en los enfrentamientos con bandidos, como ocurrió en la ocasión que ahora relatamos y en la que la lucha se prolongó durante tres horas. Deficiencia de las anticuadas armas en uso, suponemos. Pero siempre el valor quedaba demostrado:

«Provincia de Cádiz.—A consecuencia de un parte que recibió la mañana del 2 el Teniente don Ricardo Rada, Comandante de la línea de Medina-Sidonia, del Cabo Comandante del puesto de Alcalá de los Gazules, en el que se le decía que divagaban quince hombres sospechosos, bien montados y armados por aquellas inmediaciones causando grande consternacion; unido esto á otro aviso que había recibido dicho Teniente de la aparicion de una partida de malhechores en el término de Puerto-Real, salió en seguida en su persecución con nueve individuos de ambos puestos, logrando dar alcance a la mencionada partida sospechosa en la Cañada de Puerco-Fontino, término de Jerez. Atacados los malhechores en tres direcciones distintas á a la vez, rompieron el fuego sobre los Guardias con osada temeridad, el que sostuvieron por espacio de tres horas, favorecidos por la fragosidad y aspereza del terreno en que fueron alcanzados; pero al fin, aunque eran en mayor número para sus perseguidores, tuvieron que apelar á la fuga desbandados en todas direcciones, haciendo inútil la persecución, dejando abandonados tres caballos completamente aparejados, dos escopetas, la una cargada, dos capas y otros efectos.»

«El señor Gobernador de la provincia, con motivo de este encuentro, dijo con fecha 6 al Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo. lo que sigue:

Excmo. Sr.—Un hecho de armas ha tenido lugar en esta provincia, glorioso al Oficial del Cuerpo del digno mando de V. E., don Ricardo Rada y ocho de sus Guardias. No me detendré en referirlo, porque ya oficialmente se halla en comunicacion de V. E.—Mi objeto en esta comunicacion es aprovechar la oportunidad de dar á V. E. la mas cumplida enhorabuena, porque ha sabido conseguir que en todas partes el digno Cuerpo que ha tenido el tino de organizar, dá repetidas pruebas de valor y disciplina, construyendo hoy el primer elemento de órden, de protección y de fuerza con que cuenta el Gobierno de S. M.» («Guía», 20-7-1853.)

Otro muerto en la lucha contra el bandidaje fue el guardia Antonio Purriños, en la provincia de Madrid. Con tal motivo se publicó la siguiente requisitoria:

«Estando todos los individuos del Cuerpo interesados en que se consiga la pronta captura de dos criminales que la tarde del dia 14 de julio próximo pasado dieron muerte al Guardia de 2.º clase del 1er. Tercio Antonio Purriños, en el término de Perales, provincia de Madrid, para facilitar la aprehensión de dichos reos, se ponen á continuacion sus señas, que son las siguientes:

El uno es como de cinco pies y dos pulgadas de estatura, algo grueso, vestido con calzon largo listado, sombrero calañés, chaqueta calesera parda. Monta un caballo castaño, de unas seis cuartas.

El otro de estatura sobre cinco pies, delgado, con calzón corto negro y polainas del mismo color, también con sombrero calañés, y montado en una macho castaño.

Los dos llevan escopeta y el mas bajo va herido en la cabeza.» («Guía», 1-8-1853.)

Una nueva víctima fue el guardia Joaquín García, destinado en la provincia de Sevilla. Uno de los que le dispararon fue Juan Gómez (a) «El Aragonés», que no tardó en caer en manos de la Guardia Civil, precisamente en manos del teniente don Francisco del Castillo, quien fuera el jefe del grupo que dio muerte al célebre Curro Jiménez:

«Al amanecer del espresado día 25, el 2.º Capitan don Francisco del Castillo, Comandante de la línea de Ecija, acompañado del Cabo 2.º Juan Chamizo y de los Guardias Francisco del Barrio, Manuel Gonzalez y Vicente Miramontes, logró capturar al bandido Juan Gomez (a) el Aragonés, uno de los autores de la muerte dada al Guardia del 7.º Tercio Joaquin García; y á cuyo reo se le han ocupado tres caballos y una canana con seis cartuchos embalados.» («Guía», 10-8-1853.)

Pocos días después era capturado en Osuna otro de los asesinos del guardia Joaquín García, en esta ocasión por mérito del teniente don Francisco Aguado, del que hablábamos al referirnos a la «Comisión Militar» de Estepa:

«Otro de los asesinos del Guardia Joaquin García, fué capturado el día 2 del corriente en Osuna, por los Guardias Teodoro Perez y Arcadio Garcia, cuya importante prision es tambien debida al celo del Teniente don Francisco Aguado. Con este motivo no podemos menos de manifestar nuestra satisfaccion al ver que no hay criminal alguno de los que han atentado contra la vida de individuos del Cuerpo, que no sea capturado mas ó menos pronto, pues la sangre de un Guardia civil asesinado, no puede quedar sin venganza, si la institución ha de conservar la fuerza moral que tan indispensable es para hacerse respetar de los hombres de mal vivir, sobre cuyo particular llamamos la atención de nuestros lectores.» («Guía», 20-8-1853.)

Otro hombre destacado en el servicio de persecución de malhechores fue el capitán don Vidal Tejerina, terror de los bandoleros gaditanos. Veamos una reseña de sus éxitos en el año 1853:

«El incansable 2.º Capitan don Vidal Tejerina, continuando con loable celo en su afan de limpiar de malhechores el pais que tiene á su cargo, en la Serranía de Ronda, ha conseguido en la última decena del mes anterior entre otras capturas las siguientes: La de uno de los quince hombres armados que el día 3 se batieron con el Teniente Rada y la fuerza de su mando, en el término de Jerez; la de un ladron y un reo prófugo por heridas causadas á un sugeto de aquella vecindad, el día 19. El 20 en Banaojan aprehendió al bandido Juan Herrera (a) el Chaval, reclamado por el juez de 1.ª instancia de San Roque por un homicidio perpetrado este año, y á otro criminal por herir gravemente con alevosía á un vecino del mismo Ronda. El día 25 hizo presos á otro ladron y otro reo prófugo por heridas causadas en el pueblo de Serrato. El 28

capturó á otro criminal, reo prófugo tambien con seis causas pendientes, una de ellas desde 1833, por complicidad en una muerte alevosa y otros delitos; y por último ha obligado á presentarse á una mujer á quien perseguía como autora de un robo doméstico. A las espresadas capturas han contribuido con el Capitan Tejerina y los Guardias á sus órdenes Gabriel García y Prudencio Miguel del puesto de Igualeja, Cristobal Diaz, Severiano Feernandez, Dionisio García, José Saez, Gabino García y Andrés Roselló del de Ronda.» («Guía», 20-8-1853.)

No porque en los primeros momentos no fueran detenidos los autores de robos podía suponerse que estaban a salvo. Las gestiones para su localización y captura se continuaban, como había ordenado Ahumada.

«El Teniente don Julian Ortiz de Febrer, ha conseguido ya averiguar quienes fueron los autores del intento de robo del coche-correro que venía de Francia á esta corte el dia 12 de noviembre del año anterior, cuyo importante descubrimiento ha obtenido, como fiscal que es de la causa que se sigue contra el principal de ellos, llamado Manuel Benedite (a) Orejolas, por efecto de una revelación por escrito que le hizo á dicho Oficial uno de los presos en la cárcel de Saladero, resultando que los cómplices del Benedite en aquella ocasión eran Domingo Regalado y Francisco Moya, conocidos desde entonces por los nombres supuestos, el primero de Santiago de Gracia y el segundo de Julian Rivera, los cuales se encuentran ya bajo el fallo de la ley en los calabozos de la referida cárcel; el otro reo que faltaba hasta el número de cinco, que fueron los que asaltaron el coche, incluso el que murió en el acto á consecuencia de haber hecho resistencia á una pareja del Cuerpo según dijimos en nuestro número 78, correspondiente al 20 del espresado mes de noviembre, páginas 4 y 5, se sabe tambien su paradero y se han tomado las disposiciones convenientes para obtener su pronta prision.» («Guía», 1-9-1853.)

Ya hemos visto frecuentemente como las partidas de bandoleros estaban compuestas por expresidarios. He aquí otro caso de tres fugados de prisión que resultaron muertos.

«7.º Tercio.—Provincia de Granada.—Noticioso el Cabo 2.º Francisco Barrera, Comandante del puesto del Padul, de que por el término de Durcál, vagaban tres criminales que habian puesto en alarma aquellos pueblos, dispuso salieran el dia 10 en su persecucion los Guardias Sebastian Mingorance, Joaquin Lopez Molina y Tomas Ruiz, quienes en union del Secretario del ayuntamiento de dicho pueblo de Durcál, y de dos guardas de campo, lograron dar alcance la madrugada del 12 á los espresados malhechores en las inmediaciones de Sierra Nevada; más habiendo dichos reos contestado con repetidos disparos á las intimaciones de los Guardias, se vieron estos en la necesidad de hacer tambien uso de sus armas, quedando muertos los tres foragidos despues

de una desesperada resistencia. Reconocidos los cadáveres, resultaron ser los de José Martínez Segura, natural de Motril; Vicente Hernández Sánchez, de Valencia y Juan Berredo Lanica de Niguela. Los tres habían desertado del presidio de Motril el 16 de Julio último.» («Guía», 1-9-1853.)

En la siguiente reseña vemos una típica partida gallega, formada por hombres que únicamente se reunían para la comisión de robos. El cabecilla era Manuel Souto.

«5.º Tercio.—Provincia de Lugo.—El famoso malhechor Manuel Souto, fugado de prision por dos veces, se dejó ver en los primeros días del mes último en varias parroquias de la demarcación del puesto de Mesonfrío, capitaneando una gavilla de catorce hombres que robaron á los curas párrocos de Paradela, Cabanas y las Cruces. El día 8 tuvo noticia de la existencia de dicha gavilla el Cabo 2.º José Fernández Vázquez, y al momento salió con la fuerza de su mando en persecución de los criminales, logrando al cabo de cinco días con sus noches, capturar á cuatro de ellos y una mujer cómplice y ocultadora de los robos. Instruidas las primeras diligencias por dicho Cabo contra los reos aprehendidos, confesaron sus crímenes y descubrieron los nombres de los demás de la gavilla, que solo se reunía para hacer los robos, distribuyéndoselos en el monte de Fuente de Uz, y diseminándose despues para eludir la persecución. Los Guardias del referido puesto Andrés Viñas y Andrés Sasilles, contribuyeron á la captura de dichos cuatro foragidos.

Hallándose el día 18 prestando el servicio del instituto en la feria de Cotá los Guardias Manuel López y Domingo Vidal, del puesto de Friol, fueron noticiosos de que en el bosque denominado de Fove, se había visto un grupo de hombres sospechosos. Acto continuo y acompañados del alcalde y tres paisanos del pueblo de Cota, se dirigieron los dos Guardias al mencionado bosque. Llegados á él, penetró la pareja, quedando el alcalde y los paisanos á sus alrededores para observar si salía alguien de entre la espesura. A poco que se internaron los Guardias se encontraron con cinco hombres armados, los cuales á la voz de "alto á la Guardia Civil" contestaron con una descarga casi á quema ropa, pero afortunadamente no tuvo otro resultado que atravesar dos balas el sombrero del Guardia López. Los malhechores despues de hacer la descarga se pusieron en precipitada fuga; mas á los tiros de los dos valientes Guardias cayó uno herido gravemente con el muslo izquierdo atravesado de un balazo. A las detonaciones acudió el celoso alcalde de Cotá con tres paisanos, y contribuyeron muy eficazmente á la captura de los otros cuatro fugitivos, siendo luego todos cinco conducidos al pueblo, con tres escopetas, una hacha, ocho cartuchos con bala, y varias otras sueltas, cinco navajas, un reloj, un frasco de pólvora y otros efectos; siendo al día siguiente puestos á disposición del señor Comandante general de la provincia. Tal vez estos cinco foragidos sean de la disuelta gavilla capitaneada por el famoso Souto. Por este servicio ha sido ascendido á 1.ª clase el Guardia López, recibiendo además él y su compañero de pareja las gracias del Excelentísimo Sr. Inspector general del Cuerpo.» («Guía», 1-10-1853.)

Nos encontramos a continuación con un caso típico de secuestro y también de intensa persecución. Generalmente se tiene entendido que la modalidad del secuestro comenzó a practicarse más tarde y que llegó al momento álgido en la época en que Zugasti era Gobernador Civil de Córdoba, pero evidentemente no es así. Ya hemos hecho referencia a otros casos de secuestro y, por si ellos no fuesen suficientes, éste demostrará que esta actividad delictiva era muy anterior al célebre historiador y político:

«7.º Tercio.—Provincia de Granada.—Con motivo de haberse perpetrado la noche del 23 en el cortijo de Pelitre, distante media legua de Loja, un robo considerable por cuatro hombres desconocidos y disfrazados de arrieros, quienes además se llevaron consigo al arrendatario y labrador del espresado cortijo, José Fernandez, por cuyo rescate exigieron á su familia los criminales la enorme suma de cien mil reales; teniendo sospechas el 2.º Capitan Jefe de la línea don José Lacomba, de que los autores de aquel crimen fuesen de Villanueva del Rosario, se dirigió á esta poblacion decidido á no descansar hasta descubrir á los ladrones y rescatar al cautivo. Seis dias con sus noches permaneció el Capitan acompañado de ocho individuos de los que tiene á sus órdenes, practicando las mas activas pesquisas por las escarpadas sierras y espesos montes de aquellas inmediaciones, reconociendo todas las espesuras, barrancos, casas de campo y demas sitios en que pudieran albergarse los malhechores, logrando al fin el 9 del corriente la importante captura de tres de ellos, y el encuentro del labrador Fernandez, el que se hallaba en la sierra de Gibaltos metido en una cueva y dentro de un profundo pozo de ella, en el que habia permanecido diez y seis dias, y en donde tal vez hubiera sucumbido sino daba su familia los cien mil reales que los foragidos habian puesto por precio á su libertad. No es posible dar una idea de la satisfaccion que produjo en el pais este importante servicio. De todos los pueblos han acudido á felicitar por él al Capitan Lacomba, quien á su regreso á Loja conduciendo los tres reos aprehendidos y al cautivo rescatado, recibió la mas completa ovacion, no oyéndose por toda la ciudad mas que vivas y aclamaciones á la Guardia Civil.» («Guía», 20-10-1853.)

Cualquier lugar era bueno para atender a la vigilancia y control de bandoleros. Al lector ya le sonará el nombre de «el Aragonés», capturado por el teniente Castillo. Aquí encontramos a otro bandido del mismo nombre disfrazado de gitano y con un cachorrillo, con el que disparó contra la fuerza que le detuvo:

«Provincia de Salamanca.—El dia 24 de agosto, se celebró en el pueblo de Fuenteguinaldo la feria anual que se acostumbra, por lo que concurrieron para sostener el orden en ella tres individuos del puesto de Castillejo de Azaba. Eran estos el Cabo 2.º Felipe Ruano y los Guardias á sus órdenes Manuel Becerril y Ambrosio Garcia, quienes entre los muchos y buenos servicios que prestaron, aprehendieron al famoso criminal conocido por el Aragonés, disfrazado de gitano. Al verificar su prision, disparó sobre el Guardia Garcia un cachorrillo que llevaba;

pero afortunadamente no salió el tiro; siendo en consecuencia conducido á disposicion del Gobernador militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo. La captura de este malhechor es de la mayor importancia segun lo ha manifestado al Excmo. Sr. Inspector general del Cuerpo, el alcalde de Fuenteguinaldo, elogiando el buen servicio que con este motivo han prestado al pais los espresados Cabo y Guardias.

Los del puesto de Ciudad Rodrigo, Lorenzo y Manuel Garcia, contribuyeron el dia 14 del pasado á cortar un incendio que ocurrió en el pueblo de Sancti-Spiritus, en union del alcalde y varios vecinos del mismo.» («Guía», 20-10-1853.)

¿Dónde fue la pareja compuesta por los guardias Isidoro Díez y Mariano Bazán, del sexto Tercio, aquella noche en que fue asaltada la diligencia de Alcañiz? Tal vez entraron en alguna venta a comer o a calentarse. No tuvieron suerte. El Duque de Ahumada, en estos casos, no dudaba en aplicar el más severo castigo:

«Inspección general de la Guardia Civil.—2.^a seccion.—Visto lo que resulta de la sumaria instruida en averiguacion del servicio prestado por los Guardias de 2.^a clase de la 3.^a compañía de infantería de ese tercio Isidoro Díez y Mariano Bazan, en la noche del 20 al 21 del mes próximo pasado, que fué robada la diligencia que salió de esa capital para Alcañiz, en el sitio llamado la Tabernilla, já tres cuartos de legua de esa ciudad! y apareciendo de lo efectuado que dichos Guardias abandonaron la carretera en aquella parte que estaban encargados de vigilar; en uso de las facultades que S. M. la Reina (q. D. g.) me tiene conferidas, he resuelto: que el Isidoro Díez como encargado de la pareja, y mas culpable por esta circunstancia de tan grave falta, sea destinado á cumplir el tiempo de su empeño en el regimiento correccional fijo de Ceuta; y que su compañero de pareja el Guardia Mariano Bazan, sea trasladado al 2.^o tercio y provincia de Gerona, destinándole bajo oficial que le vigile mucho; sufriendo ademas 200 reales de multa en seis meses, con nota en su filiacion, y apercibido severamente para lo sucesivo.—Asimismo, y para que este castigo sirva de saludable escarmiento, he dispuesto se haga público por medio del «Guía», y V. S. cuidará de que se publique igualmente en el «Boletín oficial» de esa provincia.—Dios, etc. Madrid 1.^o de noviembre de 1853.—El Duque de Ahumada.—Sr. Coronel Jefe del 6.^o tercio.—Zaragoza.» («Guía», 10-11-1853.)

Lo anterior era la excepción. Pero conveniente es aportar también testimonios negativos para que el lector se haga perfecta idea de que los guardias civiles eran hombres humanos, no exentos de caer en el error o en el descuido.

Veamos a continuación la captura de «el Chiripa», bandido motrileño:

«7.^o tercio.—Provincia de Granada.—Despues de una activa é incesante persecucion, desde mediados de julio último, hecha en las sierras inmediatas á Motril, el foragido Francisco Alamino (a) Chiripa, asesino

y ladrón en cuadrilla, ha sido capturado en la madrugada del 10 de noviembre próximo pasado, por los Guardias Miguel Castilla, Pedro Rodriguez, Juan Calvo y Juan de Dios Gijón, ocupándole una escopeta y una pistola cargadas. Esta importante prision es debida al esquisito celo que despliega en la persecucion de malhechores el Teniente Jefe de la línea don Timoteo Guin y Gil.» («Guía», 10-12-1853.)

Uno de los encuentros de más duración entre guardias civiles y bandoleros fue —y con ello terminamos nuestra selección de 1853— el que tuvo lugar en la provincia de Málaga el 12 de noviembre de 1853. La referencia es excesivamente larga y por ello nos limitamos solamente a la parte descriptiva del servicio, relegando frases encomiásticas, la reacción elogiada del vecindario y autoridades, en la que se extendía abundante la noticia:

«Provincia de Málaga.—Otro servicio mas importante aun que el anterior, ha sido prestado por el Teniente don José de Moreta, y la fuerza de su mando, en la línea de Archidona. Habiéndole manifestado don Jose Gonzalez, recaudador de contribuciones en dicha villa, que sabía positivamente estaban preparados ocho ó nueve ladrones, armados para asesinarle y robarle cuatro ó cinco mil duros que debía conducir á la capital el día 12, y que se apostarían para ello, en la angostura de la Peña de los Enamorados, camino de Antequera, tomó el citado Oficial las medidas mas convenientes para conseguir la destruccion de aquella cuadrilla de facinerosos, evitando el asesinato y robo que tenian premeditado. Siendo quebrado el terreno donde, segun el aviso, habia de cometerse aquel doble crimen, reunió el celoso Teniente 4 parejas colocándolas con anticipacion y convenientemente para cortar la fuga ó retirada á los ladrones: despues hizo que saliese la demas fuerza por parejas en distintas horas y direcciones, señalando punto de reunion, y él con tres Guardias de caballería salió de Archidona á las tres de la madrugada del 12 para situarse en la vega, frente del sitio donde debía tener lugar el hecho. A las seis de la mañana, al llegar el recaudador al paraje llamado la Calera, donde se ocultaban en efecto los ladrones en número de ocho, se oyó un disparo que era la señal acordada para la salida de ellos, y saltaron todos al camino; mas al mismo momento los Guardias de infantería que estaban apostados á su retaguardia, cargaron sobre ellos antes que tuviesen tiempo de cometer el asesinato del recaudador y conductor de los caudales. Al verse los foragidos descubiertos y sorprendidos de una manera que no esperaban, empezaron una lucha terrible con los Guardias; pero acosados por estos, sin saber dónde dirigirse, pues tenian cortada la huida por uno y otro lado del camino, se arrojaron al rio que por allí pasa y se internaron en un olivar de la parte opuesta. Observado esto por el Teniente Moreta, cargó sobre ellos con los Guardias de caballería; pero habiéndose colocado en posicion en lo mas espeso del olivar los bandidos, hicieron una descarga á quema ropa á los dos valientes Guardias José Campos y José Alea, de la que desgraciadamente resultaron heridos ambos, el primero con tres postas en la cabeza y quince su caballo en el cuarto trasero, y el segundo con un balazo en el brazo izquierdo.

RESUMEN DE LAS APREHENSIONES VERIFICADAS POR LA GUARDIA CIVIL EN TODO EL AÑO DE 1853.

TERCIOS.	PROVINCIAS.	Delincuentes.	Ladrones.	Reos pró-fugos.	Desertores.	Por faltas leves.	TOTALES.	Contrabandos.
1.º	Madrid.	129	99	21	45	1048	1339	"
	Toledo.	116	43	1	3	187	350	"
	Cuenca.	75	32	3	9	444	563	"
	Guadalajara.	78	77	8	9	272	444	2
	Segovia.	46	47	6	3	604	733	2
2.º	Barcelona.	107	86	4	6	588	684	"
	Gerona.	111	111	7	24	313	537	"
	Lérida.	125	52	9	11	538	780	11
	Tarragona.	252	92	2	21	369	569	4
3.º	Sevilla.	162	143	6	9	403	762	2
	Córdoba.	238	131	30	17	510	862	3
	Cádiz.	381	190	18	17	654	1068	"
	Huelva.	87	45	94	38	1341	2048	49
	Valencia.	192	116	25	15	263	485	5
4.º	Castellón.	264	59	28	28	557	921	2
	Murcia.	178	78	10	17	841	1191	2
	Alicante.	185	104	47	17	327	647	4
	Albacete.	66	68	13	28	211	541	10
5.º	Coruña.	117	68	12	5	387	538	1
	Lugo.	110	593	27	26	332	1095	1
	Orense.	142	450	46	24	361	991	1
	Pontevedra.	143	304	11	10	361	828	3
6.º	Zaragoza.	171	310	12	19	247	731	9
	Huesca.	171	81	4	29	510	795	2
	Teruel.	309	56	7	17	1316	1705	25
	Granada.	114	58	1	3	476	652	2
7.º	Jacén.	208	86	92	35	427	848	1
	Málaga.	468	301	58	19	2260	3106	1
	Almería.	604	114	273	59	775	1825	10
	Valladolid.	187	92	89	21	566	955	3
	Oviedo.	109	85	9	8	287	498	2
8.º	Leon.	165	134	13	29	622	963	3
	Zamora.	114	64	6	11	308	503	2
	Salamanca.	79	80	4	8	277	448	20
	Palencia.	242	135	4	5	1370	1756	9
9.º	Avila.	446	81	7	9	1773	2316	3
	Badajoz.	167	51	12	1	1271	1502	2
	Cáceres.	127	141	4	6	142	420	3
	Navarra.	60	51	4	8	272	395	8
10.º	Burgos.	108	23	4	7	149	291	6
	Logroño.	39	67	5	5	588	705	1
	Santander.	146	96	11	8	794	1055	1
	Soria.	167	60	8	3	331	569	7
11.º	Alava.	47	21	4	2	309	383	"
	Viscaya.	34	19	"	2	69	124	8
	Guipúzcoa.	25	37	1	"	81	144	1
12.º	Islas Baleares.	15	6	1	1	39	62	4
		29	61	3	8	412	513	"
Sumas Totales.		7.557	5.270	1.068	706	26.579	41.180	205

Habiéndosele caído el caballo á Campos, echó pié á tierra este bizarro Guardia y disparó un pistoletazo á los ladrones, que tenia muy cerca de sí, logrando herir á uno de ellos, siguiéndole pié á tierra y con espada en mano dentro del olivar. En este momento los Guardias de infantería ya habian pasado tambien el rio, con agua á la cintura, y acudieron á proteger al denodado Campos, que sin acordarse de sus heridas parece que él solo queria dar fin de los foragidos. El Guardia de 2.^a clase José Claveguera se vió pronto cercado por cuatro de los ladrones, cuando notando que su compañero Campos estaba herido y les seguia espada en mano, se encendió en deseos de lavar su sangre y se arrojó á los que iban á cercarle, haciéndoles un disparo, del que resultó muerto el famoso Povedano, que era el mismo que ya habia sido herido, segun queda dicho. Mas alentado aun el bravo Guardia Claveguera al ver caer sin vida al bandido, cargó sobre los otros á bayoneta, y arrancando de las manos crispadas del muerto un trabuco lo entregó á Campos para que con él se defendiese. Al mismo tiempo el Guardia de infantería Manuel Molina daba muerte á otro foragido, poniéndose los restantes en precipitada fuga en dirección á la Peña. Desde ella continuaron haciendo una vigorosa y tenaz resistencia, arrojando enormes piedras para contener el arrojido de los Guardias que les perseguian; mas á pesar de su tenacidad subieron tras ellos á la roca, y reconociéndola escrupulosamente fueron aprehendidos en una quebrada, donde se habian ocultado, otros dos de los fugitivos, por los Guardias de infantería Francisco Reyes, Antonio Fernandez Serrano, Ildefonso Lozano, Francisco Mola y Tomás Rancaño. La escabrosidad del terreno, abundancia de zarzas, barrancos y zanjas, protegió la fuga de los cuatro bandidos restantes, de los cuales han sido posteriormente capturados ya dos. Los Guardias heridos, aunque lo estan de alguna gravedad, segun opinion del facultativo que los curó, asegura no son las heridas mortales (según nuestras noticias el dia 22 seguian bastante aliviados). Tambien fué herido el caballo del bizarro Teniente Moreta. Este Oficial, al manifestar la conducta y valor de sus subordinados en el hecho tan importante que queda espresado, recomienda á algunos vecinos y hacendados de Archidona, que con el recaudador siguieron tras los Guardias con el deseo de contribuir al esterminio de los bandidos, haciendo especial mencion de don Juan Gozálvez.» («Guía», 1-12-1853.)